

## Procuración General de la Nación

## CONCURSO N° 74 M.P.F.N. ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL INICIO PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES

En la ciudad de Buenos Aires, a los /9 días del mes de marzo de dos mil diez, en la sede de la Procuración General de la Nación sita en Guido 1577, se reúne el Tribunal del Concurso Nº 74 del Ministerio Público Fiscal de la Nación, convocado por Resolución PGN Nº 122/08 para cubrir una vacante de Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Penal Económico de la Capital Federal (Fiscalía Nº 2); presidido por el señor Procurador General de la Nación, doctor Esteban Righi e integrado además por los señores Fiscales Generales doctores Eduardo Codesido, Germán Wiens Pinto, Ricardo C. M. Alvarez y Raúl Pleé, en calidad de Vocales. Seguidamente, el Presidente del Jurado manifiesta que encontrándose vencido el plazo establecido en el Art. 21º del Régimen de Selección de Magistrados del Ministerio Público Fiscal de la Nación (Res. PGN 101/07), por el presente acto queda constituido el Tribunal, iniciándose el procedimiento de evaluación de los antecedentes declarados y acreditados por los diesciséis (16) postulantes inscriptos al proceso de selección. A continuación los miembros del Tribunal acordaron criterios de trabajo y de evaluación y dieron comienzo al análisis de los antecedentes declarados y acreditados. Luego, decidieron continuar la tarea en una reunión a celebrarse a la mayor brevedad. Con lo que no siendo para más los miembros del Tribunal dieron por terminado el acto, previa lectura y ratificación de la presente, firmando al pie para constancia, de lo que doy fe.-



Ricardo Alejandro Caffoz Secretario Letrado Procuración General de la Nación